

Ambato, Marzo 15 de 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONFIA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración

A continuación me permito presentar a ustedes el informe de Comisario Revisor del Ejercicio Fiscal comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2017, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Compañías.

Para la ejecución de mis funciones como Comisario Revisor he dado cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Lo expresado en los libros de contabilidad corresponde adecuadamente a lo presentado en los estados financieros y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados y manifiestan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Una vez revisados los libros de actas tanto de directorios, Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y Accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, estos se encuentran acorde con las disposiciones legales vigentes, además que los administradores han dado total cumplimiento a las resoluciones formuladas por Juntas Generales, Directorios y las que los estatutos y la ley exigen.

El control interno que Confía SA. posee está garantizando un apropiado, veras y razonable manejo financiero, administrativo y operativo.

Los bienes de la compañía y los de terceros que están bajo la responsabilidad de la empresa se encuentran con una adecuada preservación y debidamente asegurados.

Los principales índices e indicadores financieros obtenidos de las cifras de los balances, reconciliación del patrimonio y activo fijo, estado de origen y aplicación de fondos y la generación operativa y no operativa de caja son los siguientes:

El índice de liquidez y la prueba acida de la compañía son similares debido a la naturaleza del negocio ya que en el activo de Confía SA. no tiene registrado ningún valor en la cuenta inventarios, estos indicadores de liquidez (razón corriente) se ubican en 8,43 veces mas que las necesidades de efectivo en el corto y mediano plazo, si comparamos estos indices con las del año 2.016 han aumentado en aproximadamente 10%, indicador que se incrementa en el año 2017 por el aumento del valor registrado en la cuenta del activo disponible, este incremento fortalece aun mas la excelente capacidad de liquidez que la compañía tiene para cumplir con sus compromisos de forma oportuna y conservar su fluidez financiera.

El capital de trabajo aumenta 0,44 veces comparado con el año 2.016 situándose en \$316.473 USD, el activo corriente se incrementa en 40% con relación al 2.016, el pasivo aumenta en 30% a cuasa del incremento de la cuenta del pasivo documentos por pagar.

En cuanto a las tendencias principales encontramos un incremento en ventas del 54% frente al año anterior, la cuenta de activos totales aumenta en 37% principalmente por el incremento de la cuenta del activo disponible inversiones .

Las fuentes de financiamiento con terceros representan el 15% y la participación de los accionistas en la sociedad corresponde al 85%, composición muy saludable aun considerando el crecimiento del tamaño de la compañía en el 37% con respecto al año 2016, crecimiento sustentado principalmente en la cuenta de patrimonio utilidades generadas.

En cuanto a los índices de rentabilidad se presentan con un incremento importante con realación al año 2.016 y se presentan como siguen:

	2.016	2.017
Rentabilidad del Patrimonio:	36%	81%
Rentabilidad del Activo:	16%	69%
Rentabilidad de las Ventas:	7%	26%

Esta incremento obedece pricipalmente al incremento del 54% en los ingresos por ventas y al control del gasto, dando como resultado un super incremento del 212% en la utilidad del ejercicio.

En el estado de origen y aplicación de fondos operativa y no operativa de caja se puede observar que las fuentes de fondos que ha generado la empresa por las utilidades obtenidas se han mantenido como capital de trabajo y en los activos disponibles en el que se incluyen inversiones financieras.

Atentamente,



Diego Lara P.
COMISARIO REVISOR